

Interesado: Comunidad de Propietarios Urbanización Green Siete.  
Expediente: S21-238/2008.

Acto: Notificación de incoación.

Preceptos infringidos: Artículo 5 del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de uso colectivo.

Sanción: 300,00 euros.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acto.

Interesado: Comunidad de Propietarios Residencial Nicoba.

Expediente: S21-239/2008.

Acto: Notificación de incoación.

Preceptos infringidos: Artículo 28 del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de uso colectivo.

Sanción: 600,00 euros.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acto.

Huelva, 19 de marzo de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando incoación de diversos expedientes sancionadores.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros 3 y 5 de Huelva capital:

Interesado: Comunidad de Propietarios Bellaluz II.

Expediente: S21-157/2008.

Acto: Notificación propuesta de Resolución.

Preceptos infringidos: Art. 5.2 del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de uso colectivo.

Sanción: 300,00 euros.

Plazo alegaciones: Procede en el presente caso prescindir del trámite de audiencia en aplicación del art. 19.2 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, al no figurar en el procedimiento ni haber sido tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado de conformidad con lo previsto en el art. 3 y en el punto 1 del art. 16 del citado reglamento.

Huelva, 19 de marzo de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando el acto por el que se formula pliego de cargos correspondiente al expediente disciplinario que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el

Instructor del procedimiento disciplinario incoado a doña Patricia Jeanne Bourroux Koch, funcionaria de la Junta de Andalucía, Profesora de Enseñanza Secundaria con destino en el IES «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga, con NRP3488234624A0590, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, acuerda notificar el pliego de cargos correspondiente al expediente disciplinario núm. 78/08, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, el interesado pueda comparecer en la sede de la Delegación de Educación, Servicio de Inspección Educativa, sito en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio de Servicios Múltiples, planta 12.<sup>a</sup>, de Málaga, con el fin de conocer el contenido del Pliego de Cargos que se formula, apercibiéndole que de no acudir a este requerimiento se proseguirán las correspondientes actuaciones, con el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

Málaga, 16 de marzo de 2009.- El Delegado, Antonio M. Escámez Pastrana.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2009, de la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, por la que se hace pública la concesión y cuantía de las ayudas públicas para la construcción, reforma y equipamientos de centros de servicios sociales.*

Mediante la Orden de 25 de enero de 2008 (BOJA núm. 32 de 14 de febrero), se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para el año 2008. A través de la citada Orden se regulan y convocan subvenciones que tienen por objeto la construcción, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios y de centros de acogida para personas sin hogar, así como equipamiento de centros sociales polivalentes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 21 de la Orden de convocatoria de 2008, de 25 de enero, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan:

- Modalidad Construcción y Reforma:

Corporación Local: Diputación Provincial de Cádiz.

Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Villamartín.

Subvención: 600.000,00 euros.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9./ 3.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .8.2009 / 3.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9.2010.

Corporación Local: Diputación Provincial de Cádiz.

Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Alcalá del Valle.

Subvención: 20.090,00 euros.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9.

Corporación Local: Diputación Provincial de Cádiz.

Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Algar.

Subvención: 22.500,00 euros.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Cádiz.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Benaocaz.  
Subvención: 2.148,49 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Diputación Provincial de Cádiz  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Zahara de la Sierra.  
Subvención: 4.948,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Ayuntamiento de Los Barrios.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Los Barrios.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9 / 3.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .8.2009 / 3.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Cádiz.  
Concepto: Reforma del Centro de Acogida Municipal de Transeúntes de Cádiz.  
Subvención: 22.442,83 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Conil de la Frontera.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Conil de la Frontera.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Chiclana de la Frontera.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Rota.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Rota.  
Subvención: 13.632,65 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Priego de Córdoba.  
Subvención: 449.835,47 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009

Corporación Local: Diputación Provincial de Granada.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Órgiva.  
Subvención: 416.664,75 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009

Corporación Local: Ayuntamiento de Armilla.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales de Armilla.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9 / 3.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .8.2009 / 3.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Baza.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Baza.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010.

Corporación Local: Ayuntamiento de Loja.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Loja.  
Subvención: 25.182,42 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Diputación Provincial de Huelva.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Cuenca Minera de Minas de Riotinto.  
Subvención: 200.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9.

Corporación Local: Diputación Provincial de Huelva.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Rociana del Condado.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Isla Cristina.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Isla Cristina.  
Subvención: 299.218,92 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009

Corporación Local: Diputación Provincial de Jaén.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Beas de Segura.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Diputación Provincial de Jaén.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de La Carolina.  
Subvención: 200.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9.

Corporación Local: Diputación Provincial de Jaén.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Pozo Alcón.  
Subvención: 37.500,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Ayuntamiento de Jaén.  
Concepto: Reforma del Centro Municipal de Servicios Sociales «Polígono del Valle» de Jaén.  
Subvención: 200.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Diputación Provincial de Málaga.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Manilva.  
Subvención: 415.148,90 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009

Corporación Local: Ayuntamiento de Benalmádena.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Benalmádena.

Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9./ 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Málaga.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Distrito Centro de Málaga.  
Subvención: 200.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Ayuntamiento de Marbella.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Marbella.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Guillena  
Subvención: 349.050,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9./ 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Pilas.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de La Puebla de Cazalla.  
Subvención: 494.753,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009

Corporación Local: Ayuntamiento de Lebrija.  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Lebrija.  
Subvención: 80.486,62 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3

Corporación Local: Ayuntamiento de Sevilla.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales de Los Carteros - Pinomontano de Sevilla.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00. .766.00 .31G .9./ 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Sevilla.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Ctra. de Carmona-La Calzada de Sevilla.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

Corporación Local: Ayuntamiento de Sevilla.  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Tres Barrios-Amate de Sevilla.  
Subvención: 600.000,00 euros.  
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .2.2009 / 3.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.2010

- Modalidad Equipamiento:

Corporación Local: Ayuntamiento de Adra.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Adra.  
Subvención: 48.750,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Almería.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Casco Antiguo de Almería.  
Subvención: 22.500,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.17.00. .760.00 .31G .9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Vicar.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Vicar.  
Subvención: 2.289,46 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.17.00. .760.00 .31G .9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Barbate.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Barbate.  
Subvención: 26.205,27 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Los Barrios.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Los Barrios.  
Subvención: 11.505,75 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Cádiz.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios La Laguna de Cádiz.  
Subvención: 49.644,09 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Levante de La Línea de la Concepción  
Subvención: 39.850,10 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.17.00. .760.00 .31G .9.

Corporación Local: Ayuntamiento de San Fernando.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de San Fernando.  
Subvención: 33.251,09 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Montilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Montilla.  
Subvención: 16.337,94 euros.  
Aplicación presupuestaria: 1.1.19.00.17.00. .760.00 .31G .4.2007 / 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Puente Genil.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Puente Genil.  
Subvención: 2.547,36 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Almuñécar.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Almuñécar.  
Subvención: 16.911,75 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Granada  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de La Chana Granada  
Subvención: 26.065,27 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Granada  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Granada Norte  
Subvención: 22.815,55 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Guadix.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Guadix  
Subvención: 7.917,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Loja.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Loja  
Subvención: 38.351,51 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Huelva.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Villalba del Alcor  
Subvención: 57.461,62 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Jaén.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Bailén  
Subvención: 54.738,79 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Jaén.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Mancha Real  
Subvención: 65.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Jaén.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Pol. El Valle (Jaén)  
Subvención: 32.910,51 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3. / 0.1.19.00.17.00. .760.00 .31G .9.

Corporación Local: Diputación Provincial de Málaga.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Álora  
Subvención: 30.438,30 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Málaga.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Ojén  
Subvención: 21.166,36 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Málaga.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Cortes de La Fra.

Subvención: 54.328,50 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Alhaurin de la Torre.  
Subvención: 10.309,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Coin.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Coin.  
Subvención: 64.534,48 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Rincón de la Victoria.  
Subvención: 65.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Aznalcóllar.  
Subvención: 36.517,88 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de La Campana.  
Subvención: 37.638,32 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Cañada del Rosal.  
Subvención: 20.177,01 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Cazalla de la Sierra.  
Subvención: 48.698,27 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de La Lantejuela.  
Subvención: 14.357,37 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Montellano.  
Subvención: 4.647,42 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Osuna.  
Subvención: 27.104,91 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peñaflores.  
Subvención: 26.300,97 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de La Puebla del Río.  
Subvención: 32.048,09 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Tocina.  
 Subvención: 20.012,81 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de El Ronquillo.  
 Subvención: 9.235,49 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Villamanrique de la Condesa.  
 Subvención: 13.775,36 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Diputación Provincial de Sevilla.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Villaverde del Río.  
 Subvención: 30.244,04 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Carmona.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Carmona.  
 Subvención: 2.597,01 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Lebrija.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Lebrija.  
 Subvención: 15.635,36 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Sevilla.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de San Jerónimo (Sevilla).  
 Subvención: 53.932,97 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.17.00. .760.00 .31G .9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Sevilla.  
 Concepto: Equipamiento del Centro Municipal de Acogida (Sevilla).  
 Subvención: 59.999,38 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Ayuntamiento de Utrera.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Utrera.  
 Subvención: 13.782,76 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Corporación Local: Patronato de Servicios Sociales de Coria del Río.  
 Concepto: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Coria del Río.  
 Subvención: 1.703,41 euros.  
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.07.00. .766.00 .31G .3.

Sevilla, 19 de marzo de 2009.- La Directora General, Ana Gómez Pérez.

*RESOLUCION de 17 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la extinción de la pensión no contributiva al amparo de la norma que se cita, en materia de prestaciones en su modalidad no contributiva.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido y, de conformidad con el art. 59.4

de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica para que sirva de notificación, la Resolución dictada por esta Delegación Provincial, por la que se acuerda la extinción del derecho a la prestación no contributiva, al beneficiario que se cita en el Anexo adjunto.

Igualmente se declara la obligación de reintegrar las cantidades percibidas indebidamente, comunicándole que en el plazo de diez días, podrá presentar cuantas alegaciones y documentos estime convenientes (art. 24.1. del referido Decreto 357/1991) y que transcurrido este plazo, la Resolución de ventura definitiva y dentro del mes siguiente del cumplimiento del plazo anterior, podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada en esta Delegación Provincial o ante la Secretaría General Técnica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Avda. Hytasa, Edif. de la Junta de Andalucía, 41071, Sevilla), o en los demás lugares establecidos para ello en el art. 38.4 de la citada Ley.

#### A N E X O

Don Lázaro Manuel Vargas Clemente.

D.N.I.: 31.406.506.

Último domicilio conocido: Castillo Loyola, Bl. 10, 3.º dcha. 11100. San Fernando.

Fecha de la resolución: 24.4.2008.

Cádiz, 17 de marzo de 2009.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal a don José Cobo Osuna, como titular del establecimiento «Bar Magaluf» de la Resolución de la Delegada Provincial en Córdoba de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de fecha 27 de enero de 2009, recaída en el expediente D-15/08, en materia regulada por la Ley 4/1997, de 9 de julio (BOJA núm. 83, de 19 de julio), se notifica por medio de este anuncio, haciendo saber al interesado que contra la Resolución que no agota la vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, sita en Avda. de Hytasa s/n, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992 en la redacción dada por la ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), pudiendo presentar, por lo demás, el referido recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier otro medio previsto en el artículo 38.4 de la citada Ley 30/1992.

Se comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, Departamento de Régimen Jurídico, sita en la Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, 14071 de Córdoba, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

Córdoba, 23 de marzo de 2009.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.